



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1984, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

YEINY LORENA LOZANO GARAY

Cédula de Ciudadanía N°. 1030442674 de Cúcuta

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorgo el título de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Dado en Bogotá D.C., el día 16 de Septiembre de 2017

Rectora

Decano

Secretario General
Acta de Grado N°. 3573
Fecha 16 de Septiembre de 2017
Registro de Diplomas 63757
Libro 26, Folio 22
Código de Seguridad 2480494-000728

Agente M.E.N. 1048

Scanned by CamScanner



CONSORCIO VIAL 19

CONSORCIO VIAL 19

NIT: 901.361.825-6

CERTIFICA

Que la señorita **YEINY LORENA LOZANO GARAY**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **1,090,442,674** laboro con nuestra Empresa desempeñando el cargo de **ADMINISTRADOR**, con un contrato de Trabajo a término fijo desde el 24 de Mayo de 2020 hasta el 25 de Abril 2022 para el desarrollo del contrato. **N.035 de 2020** cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE NIMAIMA AL MUNICIPIO DE NOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"** Celebrado entre EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU Y EL CONSORCIO VIAL 19.

Durante el tiempo laborado desarrollo las siguientes funciones:

- Contratación del personal requerido por la obra (contrato laboral, afiliaciones, HV)
 - Manejo de base de datos de personal.
 - Gestión de compras de materiales, adquisición de los diferentes servicios, con el fin de garantizar la correcta ejecución de la obra.
 - Manejo de base de datos de proveedores
 - Búsqueda de nuevas relaciones comerciales con proveedores.
 - Gestión financiera de los recursos para el proyecto.
 - Elaboración de contratos comerciales.
 - Análisis financiero del proyecto para la toma de decisiones, con el fin de garantizar el cumplimiento presupuestal asignado.
 - Análisis presupuestal.
 - Comunicación con el cliente, gestionando la buena relación y estar al pendiente de las auditorías y pedidos realizados.
 - Elaboración de impuestos nacionales y distritales que corresponda.
 - Manejo de buenas relaciones interpersonales.
 - Realizar el correcto cobro de las incapacidades del personal.
 - Contabilización de toda la información contable de la empresa como: Egresos, ingresos, cajas menores, facturas de compra, facturas de venta, depreciaciones.
 - Realización de conciliaciones bancarias.
- Manejo de portales bancarios para la realización de los diferentes pagos de nómina, proveedores, obligaciones financieras, seguridad social, impuestos y



CONSORCIO VIAL 19

demás obligaciones

- Presentación de información exógena nacional, distrital.
- Preparación de los estados financieros.

La persona en mención se ha caracterizado por su responsabilidad y buen desempeño en las labores asignadas.

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de Abril de 2022.

Cordialmente

JULIAN DAVID SOLANO SOLANO
Representante Legal



CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Transparencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P 104641



**YEINY LORENA
LOZANO GARAY**

CC 1090442674 CUCUTA

Universidad **UNIVERSIDAD NACIONAL**

ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

Título **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Fecha de Título **16/09/2017**

105612



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**El suscrito Coordinador de Registro del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 104641 otorgada a YEINY LORENA LOZANO GARAY, con la cédula de ciudadanía No. 1090442674, se encuentra vigente.

Que YEINY LORENA LOZANO GARAY, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 104641 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 49 del 04 de Diciembre de 2017.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el tres (03) de Septiembre de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: JOSE
GREGORIO LEANDRO VIASUS
Fecha: 03-09-2024 11:35:13 AM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 100910

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

100910-1090442674-CP

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co

Carrera 15 No 88-21 Oficina 803